

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - SAN MIGUEL
 Lic. Alfol Chingay Hernández
 PRESIDENTE COPROSEC

[Signature]
 Genner Juan Choque Ripa
 Fiscal Provincial (T)
 Fiscalía Provincial de Civil y Familia de San Miguel
 Ministerio Público - Cajamarca

[Signature]
 H. BATEDOS M.
 STI P.N.P.

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

 Carmen Malca Vásquez
 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE LLAPA - SAN MIGUEL

[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPA - SAN MIGUEL - CAJAMARCA

 Ander Quispe Suárez
 DNI N° 40425678
 REGIDOR

[Signature]

[Signature]
 C.M. 82038
 M.E. Coor. Chingay Hernández
 P. 2000 321.
 Telf: 051 980 464877

[Signature]
 Victoria C. Gonzales Valle
 OBSTETRA
 COP. 21998
 Coord. ESS y R.
 Red. San Miguel

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPA - SAN MIGUEL - CAJAMARCA

 Nelly Yvonne Hernández Argente
 DNI N° 44134948
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPA - SAN MIGUEL - CAJAMARCA
 ALCALDIA
 LLAPA

 Alfol Chingay Hernández
 ALCALDE

[Signature]
 A.g. Cecilia Paredes Vera
 SECRETARIA TÉCNICA DEL COPROSEC

ACTA DE CONSULTA PÚBLICA DEL III TRIMESTRE - DEL PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - SAN MIGUEL - 2019.

Siendo las 03:20 de la tarde del día jueves 05 de setiembre del 2019, en cumplimiento a lo establecido en el art. 39° del D.º S. n° 010-2019-IN "Modifica al Reglamento de la ley 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y ante la convocatoria oportuna realizada por intermedio de la Secretaria Técnica del Comité Provincial de seguridad Ciudadana, Se Reunen en el teatro Municipal de la Municipalidad Provincial de San Miguel,

Ubicado en el Jr. José Claya - referencia tercer piso del Mercado de Abastos - San Miguel, los Miembros Titulares del COPROSEC que se detallan a continuación, autoridades y demás personas que oportunamente fueron invitadas, para el desarrollo de la Consulta pública del III Trimestre - Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, la misma que se desarrolla conforme al siguiente detalle:

Miembros Asistentes.

| Nombres y Apellidos | Cargo | Institución | Asistencia P = Presente F = Falta |
|------------------------------------|------------|---|---|
| Lorenzo A. Chingay Hernández | Presidente | Alcalde MPSM | P |
| Walter A. Montenegro Yeckie | Miembro | Subprefectura | P |
| M ^{ya} . Ruben Vega Rojas | Miembro | Comisaria Seccional | P |
| Ydelso Hernández Hernández | Miembro | UGEL - SH. | F |
| Milton Requejo Gonzales | Miembro | Salud Red VI | P |
| Ana Mardeli Pacheco Aguilar | Miembro | Poder Judicial | F |
| Genner J. Choque Ripa | Miembro | Ministerio Público | P |
| Segundo Vidal Malca Coba | Miembro | Alcalde Dist. Ulapa | F |
| Héctor Quiliche Zambrano | Miembro | Alcalde Dist. Calquis | F |
| Nevil H. Becerra Ulanos | Miembro | Alcalde Dist ^s San Silvestre Cochán | F |
| Vidal Diaz Solis | Miembro | Coord. Juntas V. | F |
| Adelmer Rodas Mayta | Miembro | Fed. Rondas C. | F |

Representantes que asistieron, por los miembros que no acudieron en la presente fecha, tenemos los siguientes:

Prof. Ander Diaz Pérez - Representación de La UGEL

Sr. Segundo Sixto Diaz Cabrera - Representación del Alcalde Dist^s Ulapa.

Sr. Santos Diaz Cueva - Representación del Alcalde Distrital de Calquis.

Sr. Wilter Becerra Amambal - Representación del Alcalde Distrital de



San Silvestre de Cochán.

A este evento también Asistió el Capitán PNP (r) Wagner Homero Reyes Quiroz - Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Miguel.

1. BIENVENIDA:

El Señor Guillermo Malca Villoslada, conductor y Moderador, en la presente consulta Pública, da la bienvenida a todos los asistentes y a los miembros integrantes del COPROSEC.

2. APERTURA:

El Señor Presidente del COPROSEC Lorenzo Aldor Chingay Hernández, da por iniciada la presente Consulta Pública.

3. EXPOSICION DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE COPROSEC:

Con el permiso correspondiente del Señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de San Miguel. La Abogada Cecilia Paredes Vera - Secretaria Técnica, expuso de forma detallada las acciones, avances y logros en cuanto a la ejecución del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana - San Miguel, información correspondiente al III Trimestre - Consulta Pública, acto donde se explicó una por una la ejecución de las actividades que se han programado en el plan provincial, también se informó de los logros conforme a lo establecido en los instrumentos legales y administrativos, emitidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y por el Concejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

4. INTERUENCION DE PERSONAS ASISTENTES.

Asistieron a esta Consulta:

- Johan Julio Sánchez Lapoint - Representante del CEM
- Lorena Lourdes Medina Diaz - Representante IESP "Alfonso Barrantes Lingán"
- Jorge Luis Novoa Salcedo - Presidente de la Junta Vecinal Cuchumayo
- Alberto Hernández Cueva - Representante I.E N° 82736 "Manuel"



Sánchez Díaz".

Gumerindo Romero Mendoza - Presidente de la Junta Vecinal del Barrio la Cruz.

Tito Sánchez Hera - Representante de UGEL - As. Jurídica.

Patricia Lucy Rodrigo Díaz - Representante de Salud

SSPNF Jorge Barboza Díaz - Representante Comisaría Sectorial - Of. Participación ciudadana.

Trinidad Peralta Suárez - Secretaria de la Junta Vecinal La Cruz.

Miguel Murga Tello - Regidor MPSM.

Leopoldo Malca Pérez - Representante Rondas Campesinas

Fredesvinda Cueva Peralta - Representante Rondas Campesinas

Maria Savina Becerra Sánchez - Representante Rondas campesinas

Ronal Quispe Suárez - Representante de la Unidad de Medio

Ambiente de la MPSM.

REPRESENTANTE DEL CEM - Johan J. Sánchez Zapomá, manifestó

que su Institución está encargada de atender, todos los casos sobre Violencia Familiar, por lo que solicita se informe de todos los casos, ya que ellos ofrecen asistencia, patrocinio legal conforme a la ley N° 30364, Asimismo agradece por la invitación, señalando que este tipo de Reuniones fortalecen ya que se toma conocimiento de lo que viene sucediendo en la localidad, aclarando que la cifra de homicidios sobre feminicidio es cada día más, manifiesta que por parte del CEM a la fecha están realizando visitas a los Distritos, Caseríos a fin de dar charlas sobre el tema de Violencia familiar, también manifiesta que en este tipo de actividades es necesario la presencia de la Señora Juez, ya que se debe coordinar como va ser y donde se va a realizar el tratamiento (Terapia) Psicológica de la víctima de violencia familiar, ya las Víctimas quedan con traumas en su personalidad.



* Presidente de la Junta Vecinal "Cuchumayo" - Jorge Luis Novoa Salcedo manifestó que deben acudir al barrio Cuchumayo, a fin de verificar que en dicho barrio no hay presencia de limpieza, Señala que por parte del barrio se ha presentado varios documentos dirigidos a la Municipalidad, solicitando se realice la limpieza, Sin embargo hasta la fecha no hay respuesta, asimismo Señala que hay terrenos que se deslizan, por lo que solicita que por intermedio del Área Técnica de la MSPM, se realice estudios técnicos a dichos terrenos, a fin de evitar pérdidas humanas. A su vez manifiesta que el tránsito por la altura del Hotel la Cabanía es un caos, ya que se estacionan vehículos generando obstrucción peatonal. Así mismo manifiesta que en su barrio los vecinos ocupan las calles con madera, materiales de construcción, elaboran (fabrican) adobes, generando detención y obstaculizan las calles.

* Representante de la I.E N° 82736 "Manuel Sánchez Díaz" - Prof. Alberto Hernández Cueva, manifiesta que agradece este tipo de actividades por lo que en este acto pide que los comerciantes no ocupen las veredas ya que obstruyen el paso a los estudiantes.

* Representante del Instituto Superior Pedagógico "Alfonso Barrantes Lingán" - Prof. Lorena Lourdes Medina Díaz, manifiesta que a la fecha en el lugar donde funciona el Instituto hay presencia de malos olores, que generan incomodidad con los alumnos y Profesores, Siendo que los vecinos colindantes se dedican a criar cerdos, por lo que se encuentra preocupada ya que el olor es insoportable y no saben como combatirlo, y a su vez ha tomado de conocimiento que se viene trabajando acerca del tema de los cerdos y que por favor lo antes posible, la Municipalidad Provincial debe emitir una ordenanza sobre la crianza de cerdos ya que dentro del Perímetro urbano, no se debe criar ningún animal.



* Regidor de la Municipalidad Provincial de San Miguel - Sr. Miguel Murga Tello, quien manifestó que la Seguridad Ciudadana es tarea de todos, por lo que se debe patrullar de forma integrada conjuntamente con el Serenazgo.

5o - INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA MESA DE HONOR.

A) Miembro integrante de la Comisaria Sectorial - Mayor Ruben Vega Rojas, manifestó que tiene 12 Comisarios, a su cargo, 110 oficiales para brindar seguridad para toda la provincia, señala que es verdad nuestra localidad tiene gran índice de violencia familiar, estableciendo que ellos están aptos para realizar patrullaje integrado, conjuntamente con el Serenazgo, sin embargo no se cuenta con movilidad, haciendo esto una dificultad, para el patrullaje, por su parte realizan intervenciones teniendo afluencia de delitos tales como: delitos condecoración en Estado de ebriedad, Violencia sexual, hurto y otros. Así mismo señala que para la fiesta Patronal "Arcángel San Miguel - 2019" solicitará Refuerzos policiales no menos de 30 efectivos.

B) Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Miguel, manifestó que a la fecha se cuenta con propuesta de Ordenanza Municipal sobre Serenazgo, siendo que la mayor parte de Municipalidades Provinciales no cuentan ni la Municipalidad Provincial de Cajamarca, así mismo se está trabajando con un Plan de Patrullaje Municipal, y en cuanto al Patrullaje Integrado se está coordinando con la PNP. Finalmente hace de conocimiento que se viene elaborando un Proyecto sobre la conexión de 35 cámaras de vigilancia para la localidad de San Miguel.

C) Miembro integrante - Ministerio Público - Dr. Genner J. Choque Rúa, manifiesta que en la actualidad se viene realizando, diversos



Operativos, en Panaderías, tiendas (bodegas), faltando realizar en agrovetenarias, etc. Por lo que en coordinación con las Areas de la Municipalidad en el presente mes se programara los operativos a los establecimientos que no se visitaron, concluye que durante la fiesta se realizara más operativos.

CLAUSURA:

Siendo las 06:00 de la tarde, del día jueves 05 de setiembre del 2019, se dió por concluida la Consulta Pública del III trimestre del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, firmando a continuación los miembros del COPROSEC presentes en señal de conformidad.

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MIGUEL
Lic. Aldor Chumay Heredia
PRESIDENTE COPROSEC



OA 244282 - B+
BEN VEGA ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL
SAN MIGUEL

Genner Juan Choque Ripa
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial de Civil y Familia de San Miguel
Ministerio Público - Cajamarca

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
San Miguel
Lic. MILTON REQUEJO GONZALES
DIRECTOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Abog. Walter A. Montenegro Vecde
SAN REPRESENTO PROVINCIAL
SAN MIGUEL CAJAMARCA



g. Cecilia Paredes Vera
SECRETARIA TÉCNICA DEL COPROSEC

ACTA DE CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE COPROSEC:

Siendo las 09:20 de la mañana del día jueves 12 de setiembre de 2019, en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de San Miguel, se lleva a cabo la capacitación sobre "Propuesta Operativa para optimizar la seguridad Ciudadana", dirigida a los miembros integrantes del COPROSEC. Acto que es inaugurado por el Señor Presidente del Comité